

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las once horas del dos de febrero de dos mil veintidós, el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, sometió a análisis y acuerdo de las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, en su calidad de presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, diversas cuestiones de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los siguientes dos temas:

- 1. La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir a la ceremonia conmemorativa con motivo del 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución; y**
- 2. La cancelación de la invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para impartir una conferencia en la Universidad Autónoma de Coahuila.**

Respecto al primer tema, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir a la ceremonia conmemorativa con motivo del 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a celebrarse el 5 de febrero del presente año, en el Teatro de la República, ubicado en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

Analizada y discutida la comisión de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 1, del **ACUERDO GENERAL QUE REGULA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PARA**

LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, las magistradas y los magistrados acordaron, por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistratura al evento precisado.

Por último, respecto al segundo tema, se hizo del conocimiento de los integrantes del pleno la cancelación solicitada por el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para impartir una conferencia magistral, en el marco del programa “Inventio” organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila, a celebrarse el 3 de febrero del año que transcurre, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las once horas con veinte minutos del día de la fecha, se terminó de recabar la votación pertinente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 03/02/2022 10:22:30 p. m.

Hash: lY1zAqY0cKSEk5r7SAMNlbcnOyF6ATPmcDM+neVb64=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 04/02/2022 07:52:49 a. m.

Hash: 9BHeWQYNgUeg4cdu0jCuHBu5hdHed/I9KHZ0+m3Ek3w=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 04/02/2022 03:06:02 a. m.

Hash: 0fIFJwtSKwtTELJx+HrwN2KoS1JTrEb5AtdKZMaHFfa4=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 04/02/2022 10:20:57 a. m.

Hash: Khrxbu11UkqqqIJU0a4+52KNzKVHXIj9xBQAYBwxep0=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 04/02/2022 01:06:34 p. m.

Hash: NH3mchkFcHTnVeo2rGIV5vVFTHM+IIjj/8vJrB7cSg=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 04/02/2022 09:58:43 a. m.

Hash: aV5oJthF6X8sP2gqq9wEE3tsEWFFNhJuOsbGdg7kia0=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 04/02/2022 01:23:54 p. m.

Hash: nfTzVfscHybAFLynqUcGo7fesBeV8Kh15880qBWdQCE=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 03/02/2022 09:46:28 p. m.

Hash: YXWqd7x1qmOHsOrewu/LEsclg6rLuIxx9pGKOgMmeNc=